



AYACUCHO
VIERNES 20
DE SETIEMBRE DE 2024
Año XVIII Nº 5456
PRECIO: S/.0.70
DIRECTOR:
JAIME QUISPE OLANO

DIARIO JUDICIAL
Jornada
jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac





Hoy escribe Mario Zenitagoya PÁG. 5

Una menor de dos años que se encontraba reportada como desaparecida desde hace varios días fue hallada desnuda por una mujer de aproximadamente 65 años, quien le dio abrigo para luego entregarla a sus padres.

"Al parecer, las personas que la secuestraron desistieron de su idea, porque las autoridades locales se habían organizado", comentó su vecina. PÁG. 11



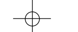


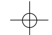
HALLAN DEAMBULANDO A MENOR DESAPARECIDA

Comités de regantes exigen reunión con gobernador regional

Regantes de la Micro Cuenca Cachi Alta exigen al Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural (Prider) informe de los avances sobre los proyectos de riego tecnificados. PÁG. 3







CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

Declaran de prioridad e interés regional la creación de distritos

➢ **31 centros poblados de la región, están en proceso de distritalización desde hace 10 años**

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

El Consejo Regional de Ayacucho (CRA) aprobó en la última sesión del pleno declarar de prioridad e interés regional la creación de distritos, a pedido de 31 centros poblados que están en proceso de distritalización.

Esta iniciativa legislativa permitirá continuar con el trámite ante las instancias correspondientes: el Congreso de la República y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Al respecto, el presidente del Comité de Pro Distritalización de los 31 centros poblados de Ayacucho, Miguel Quispe Chuchón, informó al Consejo Regional que la gestión de distritalización fue iniciada por algunos pueblos hace más de 10 años. Este proceso fue declarado de prioridad e interés nacional; sin embargo, en la PCM, en la Secretaría de Descentralización, se han presentado inconvenientes. Por esta razón, para afianzar este propósito, se han organizado a nivel regional y nacional con el objetivo de lograr la autonomía administrativa con un enfoque verdadero de descentralización, que les permita atender las diferentes demandas de los pueblos en los sectores de salud, educación, transporte, saneamiento, vivienda, agricultura y otros.



>Alcalde del centro poblado de Relave.

Mientras tanto, los representantes de los centros poblados de Relave (Parinacochas), Villa Aurora, Mayummarka y Bella Vista (La Mar), Pomacocha (Vilcas Huamán) y Culluchaca (Huanta) señalaron que cumplen con los requisitos exigidos para la distritalización: número de habitantes, instituciones educativas y establecimientos de salud.

> "Como centro poblado no vamos a logra nada, necesitamos lograr la autonomía administrativa para nuestro desarrollo"

Por su parte, el alcalde del centro poblado de Relave, David Huayhua Poma, indicó que tienen muchas demandas y necesidades que no son atendidas por las autoridades durante muchos años, a pesar de los constantes pedidos y reclamos que realizan.

"Como centro poblado no vamos a lograr nada y no podemos atender las necesidades que tenemos. Actualmente somos una población cercana a los 20 mil habitantes; incluso estamos más cerca de la capital provincial, por lo que estamos seguros de que lograremos la distritalización", afirmó.

Agregó que para lograr la distritalización hace falta voluntad política por parte de las autoridades. El alcalde precisó que tienen demandas en salud, educación, agricultura y saneamiento básico, entre otros.

Datos

> La comisión permanente de Planeamiento y Presupuesto sustentaron la iniciativa de declarar de prioridad e interés regional la creación de distritos en el departamento de Ayacucho

ANTE CONCEJO

Demandan declarar en emergencia I.E Luis Carranza


> Concejo Municipal.

Padres de familia de la institución educativa Luis Carranza demandaron al Concejo Municipal de Huamanga declarar en emergencia esta entidad, debido al estado crítico de su infraestructura.

"Estamos en condición de vulnerabilidad, debido a los años de antigüedad de la infraestructura y a que las condiciones climatológicas han deteriorado aún más nuestras instalaciones, las cuales han sido inspeccionadas por la subgerencia de Defensa Civil, constatando el riesgo en el que nos encontramos", indicó un representante.

Además, señaló que la elaboración del expediente técnico de la infraestructura educativa está paralizada debido a la falta de documentos emitidos por la Municipalidad de Huamanga, necesarios para que sea viabilizado. Asimismo, solicitaron la tala de una palmera que tiene varios años y que podría caer en cualquier momento.

QUE UNA CINCO PROVINCIAS DE LA REGIÓN

Alcalde de Sarhua propone implementar un corredor turístico

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

El alcalde del distrito de Sarhua, Moisés Yancce Machaca indicó que vienen solicitando implementar corredores turísticos, entre las provincias del centro de la región, a fin de promover desarrollo económico para este sector.

Agregó que para ello, existe la necesidad que las vías de comunicación tengan las condiciones adecuadas a fin de promover los atractivos turísticos en la zona.

"Nuestra meta es crear un corredor turístico, que se viene articulando con las provincias de Vilcas Huamán, Huanca Sancos, Fajardo, Cangallo y Huamanga para ello necesitamos el apoyo mínimo de trocha carrozable, que es la principal dificultad que tenemos el tema de acceso", indicó.

Agregó que también se requiere el apoyo en el tema de capacitación, asesoramiento técnico, en todo aspecto para mejorar el tema de atención y servicios.

La autoridad distrital comentó que actualmente reciben el apoyo de la Dircetur y la Dirección descon-centada de Cultura.


> Alcalde de Sarhua, Moisés Yancce.

EXGEN REUNIÓN CON EL GOBERNADOR REGIONAL

Regantes dan ultimátum para dar a conocer avances de proyectos al GRA

➢ **Además indicaron que en caso de no tener respuesta tomar medidas radicales**

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe



> Presidente del Comité de organización de la Microcuenca Alta, Felipe Cuba.

Regantes de la microcuenca Cachi Alta exigen al Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural (Prider) un informe sobre los avances en los proyectos de riego tecnificados.

Al respecto, el presidente del Comité de Organización de la Microcuenca Alta, Felipe Cuba Pariona, señaló que desde el año pasado están gestionando la implementación del proyecto de riego tecnificado; sin embargo, a pesar del compromiso del gobernador regional, no hay ningún avance.

"El director del Prider nos ha citado para una reunión con el fin de conocer los avances de este proyecto, pero ahora nos informa que está de viaje, lo que genera incomodidad en la población por la falta de información", indicó.

Según precisó, son ocho los tramos que deben implementarse mediante un proyecto de inversión pública, cada uno con su respectivo presupuesto; lo que hace falta es el expediente técnico.

"Nosotros, de buena voluntad, hemos esperado la priorización y toma de conciencia del gobernador y los funcionarios, pero no lo están tomando en cuenta y parece que es una burla hacia la población, a pesar de que hemos apoyado al gerente general del Gobierno Regional", afirmó.

Ante ello, los pobladores indicaron que darán un plazo de una semana para que se den a conocer los avances del proyecto y se establezcan plazos para su ejecución. De no ser así, se verán en la necesidad de realizar una medida de fuerza, como un bloqueo en la presa Cuchoquesera.

"Si el gobernador no toma acciones, implementaremos medidas radicales para ser atendidos", finalizó.

Datos

> En junio de este año, pobladores de estas comunidades también realizaron una protesta, donde la autoridad regional asumió compromisos que no se han cumplido.

POR OBSERVACIONES EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO

Proyecto Pikimachay se reiniciará el 2025



> Cueva de Pikimachay.

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La titular de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ayacucho (Dircetur), Sinthia Caballero, manifestó que la continuidad del proyecto de mejoramiento y puesta en valor de la Cueva de Pikimachay no se dará en el presente año, sino que reiniciará en 2025 hasta culminar y entregar para su funcionamiento.

Agregó que la demora en el levantamiento de las observaciones realizadas por el Ministerio de Cultura al expediente técnico de este importante proyecto turístico ha sido un factor clave.

Además, precisó que son once las observaciones emitidas por el Ministerio de Cultura, entre las que destacan la reubicación del tendido de cable eléctrico, el tema del agua, el cerco perimétrico, entre otros aspectos. Asimismo, indicó que hubo dificultades en el saneamiento de los predios, que son requisitos impuestos por el Ministerio de Cultura para emitir la autorización de reinicio del proyecto.

"Son temas que en su momento no se consideraron en el expediente, pero que son necesarios para poner en valor este atractivo. No queremos que, una vez reiniciado, surja alguna observación y nuevamente quede paralizado; queremos culminar y entregar", precisó.

Acotó que este proyecto es importante porque representará un incremento en el número de visitantes, generando un impacto económico significativo a nivel regional y local.

AL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

Piden declarar en emergencia provincia de Vilcas Huamán ante incendios forestales

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Ante los incendios forestales suscitados en la región de Ayacucho, el consejero regional Vidal Palomino Cárdenas solicitó declarar en emergencia a la provincia de Vilcas Huamán.

Además, demandó que los funcionarios de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Dirección Regional de Agricultura y Defensa Civil sustenten, mediante un informe, las acciones y planes que se están tomando en torno a los incendios forestales.

La autoridad regional también informó que existe una gran cantidad de damnificados en la comunidad de Illapascca, con 25 casas incineradas; en Pomacocha, 4 casas; y en Pallccacancha, 2 domicilios. Estas zonas están ubicadas en el distrito de Vischongo.

Asimismo, señaló que la población afectada vive de la ganadería y la agricultura, y el reporte de daños abarca más de 800 hectáreas. En ese sentido, solicitó el apoyo humanitario del Gobierno Regional de Ayacucho y otras instituciones.

En otro momento, el consejero precisó que se está impulsando una campaña de ayuda humanitaria a favor de los damnificados.



> Vidal Palomino, consejero por Vilcas Huamán.

Jornada

DIRECTOR: JAIME QUISPE OLANO
EDITORES: JUAN CAMBORDA LEDESMA.
IRIS CORDERO GUILLEN

EQUIPO PERIODÍSTICO:
ZUELIO HUALVERDE ZAGASTIZABAL, FRANK LUIS TACURI YUPANQUI, ILLARY GÓMEZ

WWW.JORNADA.COM.PE

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA EMPRESA DE COMUNICACIONES AL DÍA SAC.
DEPÓSITO LEGAL: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

Confrontando políticas universitarias

director@jornada.com.pe

La Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga -FUSCH- ha organizado para el día de hoy en último debate entre los candidatos al rectorado, donde deberán, los que postulan a dirigir la casa cristobalina, cotejar sus propuestas con las otras propuestas de los candidatos al rectorado, dentro de lo que se entiende que son políticas universitarias.

El debate organizado por el Comité Electoral, dentro de sus funciones, se limito a que los aspirantes al rectorado expongan sus planes de trabajo. Como señalo uno de los candidatos a vicerrectorado, fue un debate amigable, cada quien expuso lo que piensa hacer y punto. Y eso no es un debate de políticas universitarias, a vista de un cambio de gobierno.

A diferencia del debate del pasado martes, el de la FUSCH, que se realizará el día de hoy a partir de las 4 de la tarde en la ciudad universitaria, pedirá a los candidatos que no se limiten a proponer las acciones de su plan de gobierno, sino que lo sustenten y defiendan. Pero, además, que comparen sus propuestas con las de los otros candidatos, destacando coincidencias y diferencias, que son necesarias que existan en un claustro universitario.

Otro tema, que esperamos desarrolle los candidatos, es la visión, desde una mirada de política universitaria, del rol que debe cumplir la Universidad de San Cristóbal de Huamanga frente a la sociedad peruana. Y, en las condiciones actuales, de un deterioro moral de las instituciones y el incremento de la corrupción y la inseguridad ciudadana.

¿Debe la universidad pronunciarse sobre estos temas? ¿Es preferible que la universidad se mantenga al margen de la vida política del país? En el debate, vamos a estar atentos sobre que piensan sobre estos temas los que aspiran a ser rectores.

La universidad de Huamanga es la segunda universidad más antigua del Perú. Tiene una larga tradición y desde la reapertura ha introducido en el sistema universitario reformas sustanciales que se han abandonado, pero que sería necesario revisarlo, acorde con el avance tecnológico. Este es un tema que necesariamente debe tenerse siempre en cuenta.

Finalmente, consideramos que la exposición y la réplica de los contrarios es una practica necesaria en la vida universitaria. Los candidatos al rectorado, tendrán la oportunidad de criticar los planes de gobierno de sus competidores, de manera que los electores conozcan las bondades y los defectos que tienen cada una de las propuestas de gobierno universitario.

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre los universitarios que no saben por que candidato van a votar

Que mal una sencilla pregunta omiten, no saben ni de los candidatos no se pasen.

Roxana Medina Retamozo

Sobre los universitarios que no saben por que candidato van a votar

Una pena los jóvenes universitarios, creo que ni saben que candidatos se presentan, ¿Cuándo aprenderemos a tener responsabilidad social?

Danilo Arone Martínez

Sobre pedido de la población a Dina Boluarte, de resguardar la seguridad

Dina está más preocupada en cuidarse de sus denuncias y que no sea vacada de presidente, no le importa el pueblo ni la seguridad.

Rosendo Vargas Iparraguirre

Sobre incremento de casos de corrupción en Ayacucho

Corrupción en su máxima expresión con WON, Ayacuchanos reflexionen...

Dorymp Barrientos

Sobre incremento de casos de corrupción en Ayacucho

Aquí en Ayacucho y las comunidades estamos plagados de ignorantes qué aplauden al mega Corrupto Wilfredo Osccorima en otros países los gobernantes son l o s mejores hombres preparados Doctores etc.. En Japón, Singapur, Canada etc. Aquí los gobernadores y Alcaldes son ignorantes llenos de plata.

Jorge Flores Yupanqui

LO DIJO

"El gobernador aduce que una de las causas es el recorte presupuestal a causa de la recesión económica, que no hay recaudación, pero esto nos afecta a nosotros".



Faustino Flores alcalde de Vinchos

EMERGENCIAS
HOSPIT
REGION

carLicaturas 2024 Carlos Medina Carlicaturas Cel.: 966 682838

Como buenos muchachos
Los profesores principales de la Universidad de Huamanga que4 aspiran a ser rector, se comportaron como lo que son: unos buenos muchachos. Unos leyeron sus planes de trabajo, otros los expusieron ayudándose de sus fichas. Pero nadie criticó lo que el otro decía. Nadie observó ni siquiera una coma o una palabra fuera de lugar. Nada. Todos son unos buenos muchachos.

¿Taca contra la minera?
Cuando comienzan los problemas entre las comunidades y una empresa minera, siempre los grandes medios nacionales, se preguntan ¿Y ahora que quieren los comuneros?, cuando la pregunta es al revés: ¿Y ahora que está haciendo la mina contra la comunidad y los comuneros? Por supuesto, que muchas de las grandes empresas -e incluso las medianas- tiene buenos publicistas.

La ciudad de las motos
La cantidad de motos lineales en la ciudad es increíble. Por horas, las principales calles de la ciudad se ven copadas por decenas de motos lineales que van en todas las direcciones, algunas sólo con el conductor y la mayoría con un pasajero, porque en Ayacucho, como en todo el Perú, el caos en el transporte público ha llegado hasta la moto lineal.

Dina contra el mundo
La ausencia de Dina Boluarte en la Asamblea General de las Naciones Unidas no afectará en absoluto el desarrollo de esta magna asamblea mundial que reúne a los gobernantes de los 192 países que conforman la Organización de las Naciones Unidas. Por el contrario, la señora Boluarte se librará del rechazó que se expresa con la salida de los representantes cuando no se quiere escuchar a un impresentable en el escenario mundial.

Mollepata con el Wayki
La frase machista, que debemos rechazarla por ser una afrenta, se escuchó a un ciudadano que hablaba de Mollepata: Oscorima los ha carajeado, se ha retirado de una reunión de manera insolente y les ha dicho que no puede conversar con ellos. Han hecho su marcha los de Mollepata, pero, no firman la revocatoria. No importa que los carajee, con tal que ofrezca obras.

Realizan III Encuentro de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en Ayacucho

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) organiza el III Encuentro de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, que se desarrolla de manera descentralizada en tres regiones del país: Ayacucho, Piura y Arequipa, a lo largo de setiembre, octubre y noviembre. Guillermo Serruto Belido, supervisor de recursos hídricos de la ANA, explicó que el evento tiene como objetivo fortalecer el rol y el posicionamiento de los consejos de cuenca.

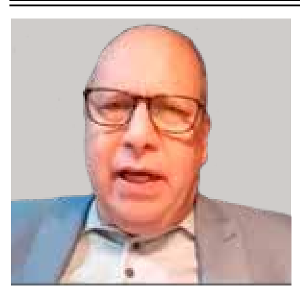
En Ayacucho, el evento se viene desarrollando desde el 19 al 20 de setiembre en la Cámara de Comercio, donde se reunirán representantes de cinco Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca de la región Andino-Amazónica. Estos incluyen los consejos del Mantaro, Pampas, Vilcanota-Urubamba, Titicaca y el Comité de Gestión de Cuenca Mayo, que abordan problemáticas hídricas en varias regiones del país.



Uno de los temas centrales del encuentro es la escasez de agua, especialmente en zonas andinas afectadas por el cambio climático. Según Serruto, la creciente demanda de agua para usos agrarios y poblacionales no se abastece con la disponibilidad del recurso, lo que genera tensiones en las cuencas. El evento busca generar soluciones locales y regionales, mediante un diálogo participativo entre representantes del gobierno, la universidad, y las comunidades campesinas.

La crisis de incendios forestales que afecta a diversas regiones también será discutida, ya que guarda relación con la sequía y la desarticulación de las autoridades en la gestión de recursos.

Dina ya no viaja.



Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

Cuando una ola de incendios amenaza a la mayor parte de las regiones del país afectando a la flora, fauna, población y monumentos históricos, Dina inicialmente se corrió de ello para concentrarse en recibir al féretro del exdictador en palacio. Se suponía que ella fue electa llamando a acabar con el legado del fujimorismo, pero hoy es su marioneta.

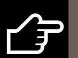
Empero, la mayor corrida que quiso hacer fue irse al extranjero. Del 21 al 25 de septiembre ella buscó viajar a EEUU. Tal es la gravedad de los fuegos, que el congreso por leve mayoría le obligó a quedarse para resolver los problemas nacionales.

Por sexta vez ella pasa por alto la carta magna y pretendió salir sin dejar constitucionalmente a nadie a cargo del país. Cuando ella habló en 2023 ante Naciones Unidas ningún medio internacional le dio importancia. Ella viene pasando a la historia como la presidenta más impopular de la historia universal en dirigirse a dicho organismo.

A donde va, ella atrae muchas protestas. Dina tampoco quiso aprovechar ese viaje para ir a la posesión de la primera dama presidenta de Norteamérica. Claudia Sheinbaum ha invitado a la esposa de Castillo, en vez de su persona ,a quien considera como una dictadora no grata.

Mientras Sheinbaum ha sido electa con casi 36 millones de votos, Dina no ha sumado ni 36,000 votos en todas las contiendas que ha competido. La nueva mandataria Azteca es parte del movimiento de López Obrador, un presidente que no le gusta salir al exterior para dedicarse todo el tiempo a resolver la cuestión interior. AMLO deja 6 años en la presidencia con altos niveles de aprobación, lo contrario de la impopular Boluarte donde salir al extranjero es su afición.

A fin de generar menos controversias internacionales, Dina cambió de canciller y adoptó una postura más moderada ante Caracas. Pese a ello, la imagen internacional está más quemada que nuestra selva. Boluarte se ha quedado sin soga ni cabra. No pudo volver a viajar a EEUU y su imagen ha quedado aún más carbonizada.



Avisaje



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
CREADO CON LEY N° 27281 DE FECHA 06.06.2020
GOBIERNO LOCAL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil hago saber que:
Don: LORENZO WENCESLAO QUISPE HUAMÁN de 55 años de edad, estado civil Soltero, natural de Huanta-Huanta, nacionalidad peruana, ocupación Comerciante, domiciliado en Asoc. San Carlos Mz. G Lote 01-Jesús Nazareno y Doña: ENRIQUETA QUISPE CHAVEZ de 45 años de edad, estado civil Soltera, natural de Huanta-Huanta, nacionalidad peruana, ocupación Comerciante, domiciliada en Asoc. San Carlos Mz. G Lote 01-Jesús Nazareno.
PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD:
Día: 28 Mes: Setiembre Año: 2024 Hora: 13:00 pm
Lugar de la Celebración del Matrimonio Civil: OF. RRCC
Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de ocho días y en la forma conforme se establece en el Art. 253° del Código Civil.
Jesús Nazareno, 05 de setiembre del 2024.

Norma Huamán Aime
Jefe de Registro del Estado Civil
DNI: 28291236

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El articulo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: SAGRADO 46D
Código: 01-02230-23
Fecha y hora de presentación: 08/09/2023, 14:41
Hectáreas: 300
Titular: COMPAÑÍA MINERA TITAN S.A.C.

Distrito(s): MÁRCABAMBA
Provincia(s): PAUCAR DEL SARA SARA
Departamento(s): AYACUCHO
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 330	675
2	8 328	675
3	8 328	674
4	8 329	674
5	8 329	673
6	8 330	673

10/07/2024

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
"AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No.24682

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
Don: Jhon Richard Martínez Beltrán	Doña: Yoselin Aydee Acasio Berrocal
Edad: 26 años	Edad: 24 años
Estado Civil: Soltero	Estado Civil: Soltera
Natural de: Ayacucho-Huamanga	Natural de: Ayacucho-Huamanga
Nacionalidad: Peruana	Nacionalidad: Peruana
Ocupación: Mecánico	Ocupación: Su Casa
Domicilio: Las Rosas Mz-A Lt-32	Domicilio: Las Rosas Mz-A Lt-32

Pretenden contraer Matrimonio Civil en ésta Municipalidad:
Hora: 15:00 | Mes: Setiembre | Año: 2024 | Día: 28
Lugar de la Celebración del Matrimonio Civil: **Local**
Nota: EL Artículo 253° establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento.
La oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.
La adulteración de los datos personales dará nulo el presente documento
Ayacucho, 18 de Septiembre del 2024.

Juan Heliodoro Quispe Flores
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
D.N.I. 28225148

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
"AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No.24682

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
Don: Rómulo Antonio Sauñé Yupanqui	Doña: Haydee Paulina Yaranga Baldeón
Edad: 55 años	Edad: 54 años
Estado Civil: Soltero	Estado Civil: Soltera
Natural de: Ayacucho-Huamanga	Natural de: S. J. Bautista-Huamanga
Nacionalidad: Peruana	Nacionalidad: Peruana
Ocupación: Empleado	Ocupación: Docente
Domicilio: Av. Los Andes N° 424	Domicilio: Av. Los Andes N° 424

Pretenden contraer Matrimonio Civil en ésta Municipalidad:
Día 28 | Mes: Setiembre | Año: 2024 | Hora: 17:00
Lugar de la Celebración del Matrimonio Civil: **Local**
Nota: EL Artículo 253° establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento.
La oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.
La adulteración de los datos personales dará nulo el presente documento
Ayacucho, 18 de Septiembre del 2024.

Juan Heliodoro Quispe Flores
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
D.N.I. 28225148



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
CREADO CON LEY N° 27281 DE FECHA 06.06.2020
GOBIERNO LOCAL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil hago saber que:
Don: ALEX BENDEZÚ SULCA de 28 años de edad, estado civil Soltero, natural de Acos Vinchos-Huamanga, nacionalidad Peruano, ocupación Policía Nacional del Perú, domiciliado en Av Progreso s/n-Totora-Jesús Nazareno-Huamanga y Doña: CAMILA ROJAS CONGA de 30 años de edad, estado civil Soltera, natural de Ayacucho-Huamanga de nacionalidad peruana, ocupación Estudiante, domiciliada en Av. Progreso s/n-Totora-Jesús Nazareno-Huamanga-Ayacucho.
PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD:
Día: 27 Mes: Setiembre Año: 2024 Hora: 10:30 am
Lugar de la Celebración del Matrimonio Civil: OF. RRCC
Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de ocho días y en la forma conforme se establece en el Art. 253° del Código Civil.
Jesús Nazareno, 28 de agosto del 2024.

Norma Huamán Aime
Jefe de Registro del Estado Civil
DNI: 28291236



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:
Don Eduardo Manuel, ALARCON MORALES, con DNI: 71801851, de 28 años, Soltero, ocupación Ingeniero de Sistemas, natural del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, domiciliado en Los Defensores del Perú y VRAEM Mz. H Lt. 12, Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho; y Doña Andrea Annel, MORALES MARTINEZ, con DNI 72407635, de 28 años, Soltera, ocupación Licenciada en Nutrición y Dietética, natural del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, domiciliada en Los Defensores del Perú y VRAEM Mz. H Lt. 12, Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad el día sábado 28 de setiembre del año 2024 a las 16:30 horas.
Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el plazo establecido conforme a Ley.
Andrés Avelino Cáceres D., a los 21 días del mes de setiembre de 2024

FERNANDO PIMENTEL GUTIÉRREZ
Especialista de Registro Civil







CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 050-2024-UE-AYACUCHO
(NECESIDADES TRANSITORIAS)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02660_1	SECRETARIO/A JUDICIAL	JUZGADO CIVIL DE PARINACOCHAS - CORA CORA	2,972.00	1
1	02660_2	SECRETARIO/A JUDICIAL	JUZGADO DE PAZ LETRADO DE AUCARÁ	4,750.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	6 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 9 al 20 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 9 al 20 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 17 al 20 de setiembre de 2024	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	23 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial (en la sede CENTRAL o en la sede de PUQIO).	24 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	24 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	25 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	26 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	27 de setiembre de 2024	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	27 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial (en la sede CENTRAL o en la sede de PUQIO).	30 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	30 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	30 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 1 al 9 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos
16	Registro de contrato	Del 1 al 9 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos

NOTA: para la participación de la etapa de evaluación técnica y/o entrevista personal deberá comunicar vía correo electrónico (csjayarecursoshumanos@pj.gob.pe) la sede donde rendirá su evaluación.

OTRA MIRADA

LA CORRUPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA CAMINO AL PODER



Mario Zenitagoya B.

Es el título del Libro de Luís Murguía, en la que señala que la corrupción en la universidad pública, constituye un hito de singular relevancia debido a la crisis que atraviesa la universidad pública. Exhibe los vericuetos por los que transitan los actores de la corrupción, la suma de habilidades adquiridas, muchas veces al amparo de una normatividad ambigua y aprovechando los vacíos existentes en los procedimientos administrativos.

El autor hace uso de una variedad de fuentes que le permitieron hacer un seguimiento sistemático de la ruta de la corrupción. Nombramientos irregulares, contratos dirigidos, un festín en la emisión de grados académicos; y todo ello previa planificación y acondicionamiento de los recursos humanos e institucionales con que cuenta la universidad. Este aspecto adquiere en algunos pasajes del libro imágenes casi surrealistas debido a la impunidad con que fueron consumados.

Tal vez una radical reforma universitaria animada por las fuerzas vivas del país, podría restituirle a la universidad pública la titularidad y el protagonismo que se le ha asignado desde su origen. Esa reserva moral que tanta falta nos hace en estas dramáticas coyunturas. Cuando la universidad se aleja de la sociedad, de sus valores superiores y aspiraciones, y se encierra sobre sus muros institucionales, suelen sobrevenir propuestas de intolerancia y delirio ideológico. Recordar, en suma, uno de los principios de la antropología; que la endogamia debilita cualquier tipo de comunidad organizada.

Fabiola Morales Castillo (ex congresista) en un artículo suyo publicado en el Diario Expreso (Nov. 2023) señala tácitamente: No cabe duda que en el Perú, como muchos otros países de América Latina y, particularmente, de los países emergentes, los niveles de corrupción son altos; al punto que llegan a infectar no sólo las instituciones públicas –donde el dinero que es de todos, pareciera que no es de nadie–, sino también las instituciones y empresas privadas. Motivo por el cual, se afirma, con razón, que esta lacra es una de las causas del retraso de los pueblos que son ricos en recursos naturales; pero no son capaces de gestionar su desarrollo con equidad.

Las investigaciones y denuncias por corrupción llevadas a cabo por los medios, muchas de las cuales después recoge la Fiscalía, han involucrado hasta la mayoría de nuestros presidentes de la República que gobernaron la nación durante las últimas décadas, quienes están o han pasado por prisión efectiva o domiciliaria y se encuentran inmersos en procesos judiciales o con condena efectiva.

Sin embargo, la institución universitaria, no había sido manchada por la sospecha de corrupción hasta que, el comunicador José Miguel Hidalgo, mostró en el programa Punto Final, una investigación periodística de más de seis meses, denominada "La granja de los científicos bamba" que demostraba cómo algunos académicos recurren a la "compra" de coautorías de "papers" en los "mercados negros" de los países más remotos para hacerse de ascensos y bonos que irían desde un sueldo extra en las universidades públicas y de 5 a 9 mil soles mensuales en las particulares.

La sospecha nació cuando se observó que el número de profesores científicos en el Perú subía exponencialmente y, más aún, cuando Hidalgo pudo averiguar cómo algunos de ellos, mostraban haber realizado 50 investigaciones académicas, en uno o máximo dos años, en coautoría con colegas de lugares tan remotos como Irán, Arabia Saudita, Nepal, entre otros.

La existencia de estas "granjas", la comprobó el mismo periodista, cuando consiguió que le ofrezcan un lugar como coautor en una investigación de lectoría de niños de cuarto grado en Grecia, a cambio de 550 dólares americanos.

Con este sistema, pareciera que no solo se benefician los docentes mediocres; sino también muchas casas de estudio superiores que sólo buscan estar primeros en los rankings para permanecer en el sistema o atraer a mayor cantidad de alumnado a quienes ofrecen más que una buena formación, un título a nombre de la Nación sin el debido sustento científico. Bastante clara en sus puntos de vista.

Apropósito de este comentario, en nuestro medio, en el mes de setiembre se realizarán las elecciones para elegir las nuevas autoridades de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Algunas interrogantes: ¿ se siente la presencia de la corrupción? ¿hay honestidad o ética en lo que plantean los candidatos? ¿hay ambición de camino al poder de la Unsch?. ¿hay honestidad en sus campañas? En resumidas cuentas, la Primera Casa de estudios requiere de una reingeniería si se desea llevar nuevamente a su sitial histórico. Se requiere grandes profesionales con alta moral y no mediocres. Los docentes universitarios deben ser el ejemplo digno. Tampoco puede someterse a autoridades políticas que tienen tras de sí una hoja de vida oscura.

Unsch realizará campaña de salud integral para estudiantes

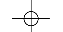
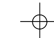
Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Unsch) llevará a cabo una campaña de salud dirigida a sus estudiantes los días 24 y 25 de este mes en la ciudad universitaria. Organizada por la Unidad de Salud, Psicopedagogía y Servicio Social, la campaña ofrecerá servicios de medicina general, enfermería, obstetricia, odontología y exámenes de laboratorio para el descarte de anemia.

El doctor Alexis Vázquez de la Cruz, responsable de la unidad, explicó que el objetivo de la campaña es prevenir y promover la salud en la comunidad universitaria. Los servicios estarán disponibles en horario continuo de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., y se espera que los estudiantes aprovechen esta oportunidad para recibir atención médica integral.

Además, el evento se replicará en la sede de Pichari los días 26 y 27, donde se brindarán los mismos servicios para los estudiantes de la Escuela Profesional de Agroforestal. Según informó la licenciada Katerine Leandro, un equipo especializado viajará a esa sede para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la atención.



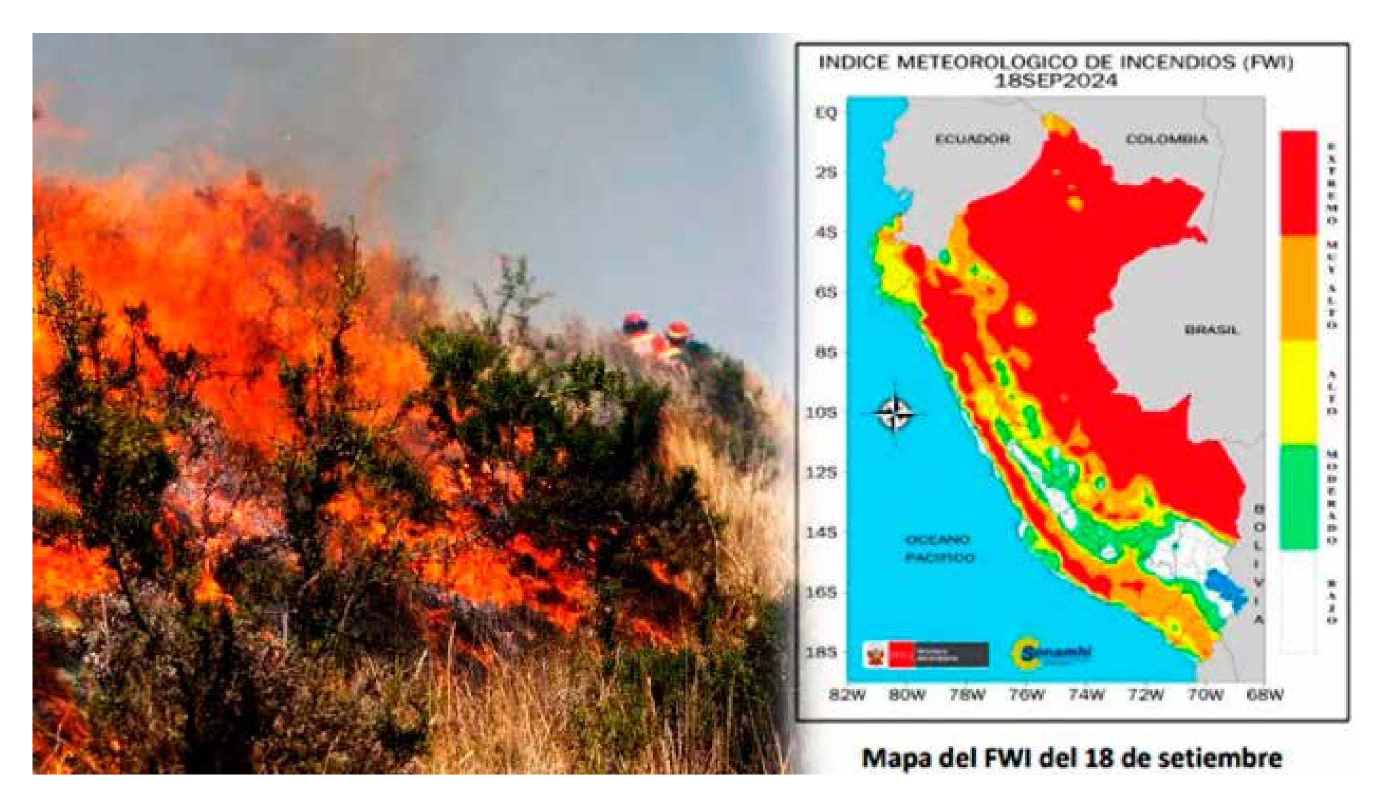
¡El Perú sigue ardiendo! aumentó a 26 las alertas de incendio forestal en un solo día

Roy Ayala Huamán
prensa@jornada.com.pe

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) reportó al día 18 de setiembre se tiene 151 alertas de incendio forestal a nivel nacional, por ello en sólo un día se activaron 26 focos de calor más, ya que el 17 de setiembre era de solo 125. Este aumento evidencia el incremento de siniestros forestales a nivel nacional y por tanto la incompetencia del gobierno de Boluarte para dar solución a los incendios forestales.

El Indeci señala que el día miércoles 18 de setiembre se registró 151 alertas de incendio forestal a nivel nacional, en 22 departamentos de Amazonas (16), Áncash (09), Apurímac (02), Arequipa (01), Ayacucho (01), Cajamarca (18), Cusco (07), Huancavelica (04), Huánuco (10), Ica (01), Junín (06), La Libertad (09), Lambayeque (01), Lima (05), Loreto (11), Pasco (01), Piura (04), Puno (03), San Martín (02), Tacna (01), Tumbes (03) y Ucayali (36).

El día anterior la misma institución reportó 125 alertas de incendio forestal en 20 departamentos del Perú, lo que significa que las aletas de incendios forestales aumentaron en 26 sólo en un día; así se observó un aumento en los departamentos de Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Puno, Tumbes y Ucayali.



Mapa del FWI del 18 de setiembre

Hoy, miércoles 18 de setiembre, **se detectaron 151 alertas de incendio forestal a nivel nacional,** en los departamentos de Amazonas (16), Áncash (09), Apurímac (02), Arequipa (01), Ayacucho (01), Cajamarca (18), Cusco (07), Huancavelica (04), Huánuco (10), Ica (01), Junín (06), La Libertad (09), Lambayeque (01), Lima (05), Loreto (11), Pasco (01), Piura (04), Puno (03), San Martín (02), Tacna (01), Tumbes (03) y Ucayali (36).

Asimismo, de acuerdo al FWI se espera tener una dificultad de muy alta a extrema intensidad para controlar incendios forestales, principalmente en la selva y sierra.

- **Alerta de incendio forestal:** Son la selección de focos de calor mediante la identificación de puntos agrupados en la cobertura forestal como son los pastizales, bosques, entre otros.
- **Incendio forestal:** Fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales, causando daños ecológicos, económicos y sociales.

ÍNDICE METEOROLÓGICO DE INCENDIOS (FWI)					
NIVELES	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto	Extremo
INTERPRETACIÓN	El FWI indica la dificultad del control de incendios en función de la intensidad del fuego del incendio y la capacidad de lucha contra incendios.				

Ucayali es la más afectada por incendios forestales

La región de Ucayali es la más golpeada por los incendios forestales ya que pasó de tener 22 a 36 alertas de incendio sólo entre el 17 y 18 de setiembre; además en este periodo se registraron nuevas alertas en Tacna e Ica, incrementando de 20 a 22 los departamentos del Perú afectados por los incendios forestales.

¿Qué es una alerta de incendio forestal?

Según el Indeci, las alertas de incendio forestal son "la selección de focos de calor mediante la identificación de puntos agrupados en la cobertura forestal como son los pastizales, bosques, entre otros", es decir es el inicio de un incendio forestal con puntos de calor identificados en una extensión de bosques o pastizal.

¿Qué es un incendio forestal?

El Indeci señala que un incendio forestal es un "fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales, causando daños ecológicos, económicos y sociales", o sea que es el desastre en toda su plenitud ya que el fuego se propaga sin control por los recursos forestales.

Es importante hace esta distinción ya que una alerta de incendio forestal es sólo el inicio de un incendio en un bosque que puede o no cobrar dimensiones de un incendio forestal; así las alertas de incendios forestales son más que los incendios forestales.

Dina no sabe cuántos incendios forestales hay en el Perú

En medio de la declaratoria en estado de emergencia a los departamentos de Amazonas, San Martín y Ucayali, que son los más afectados por las alertas de incendios forestales, así la presidenta Dina Boluarte tuvo una equivocación.

La presidenta Boluarte, al anunciar la medida dijo, "de los 38 incendios, a la fecha, que se habían producido, están activos sólo 38"; así la mandata no sabe cuántos incendios forestales hay en el Perú, ya que repitió la misma cifra.

La máxima autoridad nacional continuó, "ya hemos avanzado con el 80% de poder controlar y extinguirlos".

¿Ya se controló los incendios forestales?

El 10 de setiembre, el Indeci reportó 30 incendios forestales en los departamentos de Amazonas (05), Áncash (03), Ayacucho (01), Cajamarca (04), Cusco (01), Junín (02), La Libertad (01), Pasco (01), Puno (10), Tumbes (01) y Ucayali, (01).

Sin embargo, al siguiente día 11 de setiembre ya se tenía 68 incendios forestales en Amazonas (05), Áncash (07), Ayacucho (05), Cajamarca (13), Cusco (01), Huancavelica (02), Huánuco (04), Junín (01), La Libertad (10), Loreto (01), Pasco (01), Piura (01), Puno (16) y Ucayali (01).

Es decir, los incendios forestales registraron un aumento en más del doble, de 30 a 68 solo entre el 10 y el 11 de setiembre.

Aún no se controlan los incendios forestales

Si lo que dijo Dina Boluarte es cierto y se logró controlar al 80 % de los incendios forestales, entonces tomando como total a 68 incendios forestales (reportados por última vez), se habría logrado controlar y extinguir a 54 incendios forestales, por lo que aún estarían activos 14.

Es difícil saber si esta cifra es correcta, ya que desde el 12 de setiembre, el Indeci no informa de cuántos incendios forestales hay en el Perú y sólo da la cifra de alertas de incendio forestal.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

PROCESO CAS N° 051-2024-UE-AYACUCHO

(MODALIDAD POR SUPLENCIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01417	SECRETARIO/A JUDICIAL	MODULO CORPORATIVO LABORAL	2972.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	9 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 10 al 23 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 10 al 23 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 18 al 23 de setiembre de 2024	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	24 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	25 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	25 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	26 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	27 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	30 de setiembre de 2024	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas	30 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	01 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	01 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	01 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 02 al 10 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos
16	Registro de contrato	Del 02 al 10 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO

PROCESO CAS N° 052-2024-UE-AYACUCHO

(NECESIDAD TRANSITORIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	03063	ESPECIALISTA LEGAL DE JUZGADO	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE SAN MIGUEL	4,750.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	9 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 10 al 23 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 10 al 23 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 18 al 23 de setiembre de 2024	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	24 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	25 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	25 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	26 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	27 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	30 de setiembre de 2024	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas	30 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	01 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	01 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	01 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 02 al 10 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos
16	Registro de contrato	Del 02 al 10 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos

Estudiantes realizan campaña de donativos para víctimas de incendios forestales

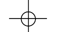
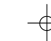
Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEA) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Unsch) ha iniciado una campaña de recolección de donativos para apoyar a las víctimas de los incendios forestales en la provincia de Vilcashuamán. Esta iniciativa es organizada por los presidentes de las escuelas de Economía, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, con el objetivo de brindar ayuda a las comunidades afectadas.

El presidente del Centro de Estudiantes de Economía informó que la campaña se extenderá hasta el sábado 21 de setiembre, y se recibirán donaciones de alimentos no perecibles, agua embotellada, útiles de aseo, frazadas y ropa de abrigo. La recolección se realiza en las direcciones administrativas de las distintas escuelas de la facultad, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

La comunidad universitaria y la población en general están invitadas a colaborar en esta iniciativa, que busca aliviar las necesidades de las personas afectadas por los incendios.





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 052-2024-UE-AYACUCHO
(NECESIDAD TRANSITORIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01315	ASISTENTE DE ATENCION AL PUBLICO	MODULO PENAL DE KIMBIRI	3,610.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	10 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 11 al 24 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 11 al 24 de setiembre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 19 al 24 de setiembre de 2024	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	25 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	26 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	26 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	27 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	30 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	1 de octubre de 2024	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas	1 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	2 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	2 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	2 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 3 al 11 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos
16	Registro de contrato	Del 3 al 11 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos

Un par de huevos, por favor



Palo Maraví

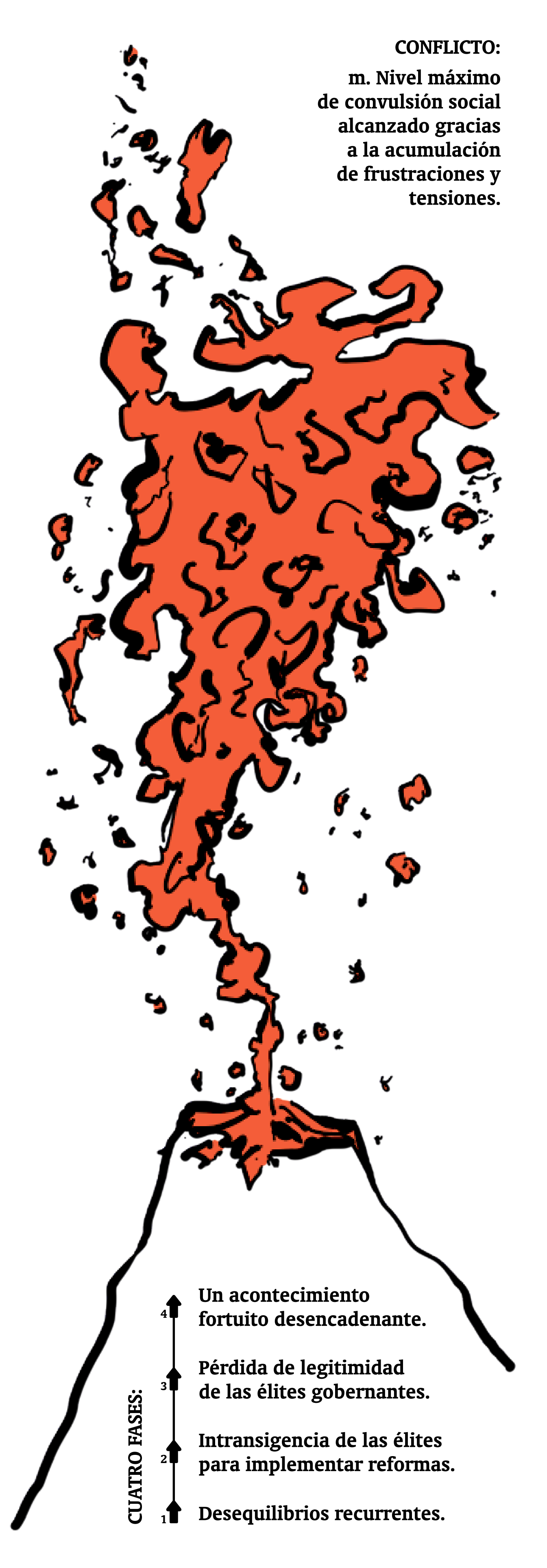
Llegó al velatorio, *Fosforito*, y no a prestar alguna condolencia.

—¡Se murió la rata! —relincha y el rebaño, que espera organizado en fila, compungido y obediente, presto para despedirse del lobo, se descontrola. El atrevido pez (des)lenguado, no maniobra ningún escape. No esconde los colmillos. No retrae las garras. Sigue andando, pero desacelera el trote. Ligeramente, inclina la cabeza, en dirección al tumulto, para escuchar la pasarela de insultos. ¿Premian o castigan? ¿Acaso, está disfrutando *Fosforito*? Tiene erecto el mentón, emergente el pecho y el ritmo de la gloria en los muslos. ¿Es erógena la violencia? —¡Respeta al presidente! ¡Terrorista! ¡Terruco! ¡Rojo! ¡Caviar! —Le gritan. ¿Balan o rebuznan? En todo caso, digamos: repiten. En tanto, *Fosforito* está empeñado en caminarle, que digo, bailarle bien pegadito y sugerente, hasta a la última viuda negra de la ringlera. Una vez más, como es costumbre, a un empujón estuvo, la cabeza del cerillo, de friccionar contra la aspereza de las circunstancias. ¿De qué estará compuesta esa mínima pero inconveniente distancia? ¿Huevos?

Tiene que ser el fetiche más longevo, la fantasía pornográfica más recurrente y el sueño erótico más húmedo de toda Latinoamérica, el querer prenderle fuego a su gobierno. Si algo habría de quemarse, y con mucho gusto, que sea el cucarachero, ¿no?

TEORÍAS VOLCÁNICAS

**Es la teoría del conflicto con el nombre más fachero. Sí, por eso la traigo a colación, porque con la marxista se asustan y con la funcionalista seguro se aburren.*



Fuente: Revolutionaty Change (Chalmers Johnson, 1966)

TRAGEDIA SUCEDIÓ CUANDO UN GRUPO DE ESTUDIANTES ENSAYABAN DANZA

Dos menores quedan graves tras colapso de pared de grass sintético

➤Las víctimas de 6 y 15 años son estudiantes del colegio San Francisco de Asís.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe


Terrible accidente sucedió en un grass de la ciudad de Huanta.

Una estudiante de 6 años junto a su compañera de 15 permanecen muy graves en el Hospital Regional de Ayacucho (HRA) luego del colapso de una pared de ladrillos en el grass sintético 'Salinas' de la ciudad de Huanta.

Todo ocurrió en circunstancias de que la menor de 6 se encontraba ensayando danza en dicho grass, con motivo del aniversario de la institución educativa San Francisco de Asís de Huanta.

Las últimas informaciones indican que la tragedia se produjo a causa de un fuerte viento que provocó la caída de las mallas y ladrillos que sujetaban parte de la estructura.

"Habíamos acudido al grass para practicar danza por el aniversario del colegio y mis compañeras lo venían haciendo desde el pasado 1 de setiembre", comentó una de las sobrevivientes.

La escolar explicó que el accidente fue de un momento y otro, sin tener tiempo a poder reaccionar. "De un de repente se movió todo como un temblor, y eran casi diez estudiantes que estaban ensayando", dijo.

La menor de seis es la que se encuentra luchando por su vida en el HRA hasta donde fue referida por la gravedad de sus lesiones. Sus padres temen lo peor, por lo que exigen una exhaustiva investigación.

"Está siendo atendida por el SIS y los médicos nos dijeron que su condición es grave. No reacciona y se evalúa su referencia a Lima", detalló uno de sus familiares.

Agregó que a la fecha el dueño de este local no les brindó ningún apoyo y que pretendería desentenderse de la situación. "Hasta ahora el propietario no dijo nada ni mucho menos nos brindó algún apoyo", refirió.

Hasta el lugar se constituyeron los agentes de la Policía Nacional a fin de iniciar con las primeras investigaciones, y determinar lo que realmente pasó aquella tarde.

Datos

- Se desconoce si este grass contaba con autorización de Defensa Civil de la municipalidad provincial de Huanta para poder funcionar. Se viene evaluando su posible suspensión temporal hasta que se esclarezcan los hechos.
- El colegio tampoco ha emitido algún pronunciamiento sobre lo sucedido.

Sujeto reconstruyó hechos de cómo asesinó a mujer para ultrajarla


La diligencia se realizó en Niñobamba

➤La atacó para abusar de ella.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Edwin Guillén Quispe (32) en presencia de las autoridades del Ministerio Público y la Policía, reconstruyó los hechos de cómo asesinó a una mujer en un descampado para ultrajarla sexualmente.

El sujeto recibió nueve meses de prisión preventiva por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio calificado, en agravio de Mirian Huashuayo Parihuamán.

El pasado 19 de junio de 2022 Edwin Guillén, al promediar las 20:00 horas, atacó a su víctima por el centro poblado de Niñobamba, en el distrito de Vinchos- Huamanga, con un objeto contundente en la cabeza, luego de forcejar para abusar de ella.

Producto de la cobarde agresión Mirian falleció por un traumatismo encéfalo craneano severo. A fin de borrar todas las evidencias su asesino enterró su cuerpo entre unos pastizales en una pendiente de 10 metros, a la altura del kilómetro 1 afirmada de conexión entre Niñobamba y el anexo de Saywa.

El cadáver fue hallado tres días después por unos pobladores, con múltiples lesiones y prendas en zonas cercanas, dando parte a las autoridades locales.

La Sexta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huamanga realizó las diligencias del recorrido y reconstrucción en el marco de las investigaciones.

En tanto, los deudos reiteraron la máxima pena contra Edwin Guillén..

PERMANECE POSTRADA EN UN COLCHÓN EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA- LA MAR

Madre de condición humilde urge de una operación del estómago

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Una joven madre, de 34 años, identificada como Vilma Huamán Córdova atraviesa por un difícil momento debido a un problema grave que sufre en el estómago.

Ella junto a sus tres menores hijos y su esposo viven en una precaria vivienda ubicada en la salida a Huantachaca con jirón Miguel Grau, en el distrito de Santa Rosa- La Mar, jurisdicción del Vraem.

La mujer permanece postrada en un colchón sin cama desde hace más de dos meses, sin que sus familiares nada puedan hacer, generándoles una inmensa tristeza.

Vilma Huamán había sido referida de emergencia al Hospital Regional, donde le diagnosticaron anemia; sin embargo, los especialistas no quisieron intervenirla.

Ante ello, se vio obligada a retornar a Santa Rosa, esperando algún tipo de ayuda de parte de las autoridades. Lo que ella busca es que la operen a fin de que pueda llevar una vida tranquila.

Se trata de una familia de condición pobre extremo. El esposo de Vilma entre lágrimas solicitó a que se apiaden de su caso para no dejar desamparados a sus hijos.

Cualquier ayuda o coordinación llamar al 944732170 o al YAPE 910212703 (Vivian P).


Mujer permanece postrada en precarias condiciones.



DEBERÁ SOMETERSE A DIFERENTES EVALUACIONES PARA DESCARTAR AGRESIONES

Menor desaparecida fue hallada desnuda por pobladora

➢Sus padres en muestra de agradecimiento rezaron.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Una menor de dos años que se encontraba reportada como desaparecida desde hace varios días fue hallada desnuda por una mujer de aproximadamente 65 años, quien le dio abrigo para luego entregarla a sus padres.

"Una mujer la encontró llorando desnuda por un descampado, no fue la policía ni la población. Al parecer, las personas que la secuestraron desistieron de su idea, porque las autoridades locales se habían organizado", comentó su vecina.

Los hechos ocurrieron el pasado 14 de setiembre en el distrito de Vizcatán del Ene, en Satipo, jurisdicción del Vraem. Desde aquel día su madre Edita Quispe Huánuco la buscaba intensamente por diferentes lugares, sin resultado alguno.

Por ello, tuvo que solicitar el apoyo de los dirigentes de su comunidad, quienes se sumaron a su búsqueda. Se manejaron varias hipótesis de su extraña desaparición, pero ninguna fue confirmada.


Menor ya se encuentra al lado de sus padres.

Datos

El representante de la Defensoría en Pichari, Elvis Guzmán, indicó que continuarán con el monitoreo sobre este caso para que otras personas en situación de desprotección no pasen por la misma situación que le tocó vivir a la menor.

"Estoy muy agradecida con todos que me apoyaron en la búsqueda de mi hija, felizmente ella ya está al lado de nosotros", comentó Edita.

La pequeña Esperanza García tendrá que someterse a diferentes evaluaciones, tanto médicas como psicológicas, porque no se descarta que haya podido sufrir algún tipo de agresión.

"Aún no sabemos lo que le pasó, por eso se ha pedido la intervención de los especialistas para que la niña sea evaluada. Esperemos que nada malo le haya pasado", dijo su vecina a Jornada.

En tanto, las investigaciones continúan su curso por parte de la Policía Especializada y el Ministerio Público. No obstante, se ha solicitado la intervención de la Defensoría y el Ministerio de la Mujer para garantizar los derechos fundamentales de esta familia de condición humilde que vive en Vizcatán.

Como agradecimiento por la ubicación de la niña sus padres también rezaron junto a sus vecinos.

Capturan a sujeto que estaría implicado en múltiples asesinatos


Durante operación efectuada en el Vraem.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) dio con la captura de cuatro presuntos remanentes de Sendero Luminoso que operan en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

"Se ha dado un duro golpe a Sendero Luminoso, a los remanentes de esa organización, con la captura del delincuente terrorista 'Ciperian', que responde al nombre de Octavio Vargas Ñahuicopa, y a otros tres elementos de la organización que están en proceso de identificación", detalló el general EP David Ojeda.

Las autoridades informaron que una de las detenidas habría sido pareja del camarada 'Alipio', considerado como uno de los más sanguinarios por los múltiples asesinatos en el que estuvo implicado.

Según el Comando Conjunto, 'Ciperian' sería responsable de dos actos criminales en 2020, donde perdieron la vida tres integrantes de las Fuerzas Armadas y cinco resultaron heridos, en el distrito de Canayre- Huanta- Ayacucho.

De igual manera, habría participado en 2021 del aniquilamiento de tres adultos y dos niños, en Huanta, lo que da cuenta que no tenía ningún remordimiento en asesinar a todo aquel que iba contra la "ideología".

Durante la intervención también se halló en su poder objetos como dos fusiles tipo AKM, municiones, granadas de mano, armas hechizas, entre otros, los cuales fueron incautados durante la operación militar denominada 'Leonidas'.

POR INICIATIVA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Inician con campaña de concientización para prevenir incendios forestales

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

A fin de reducir la incidencia de incendios forestales en la región de Ayacucho, diferentes organizaciones sin fines de lucro iniciaron con una campaña de concientización que busca educar a la población sobre la importancia de la protección de los ecosistemas y la prevención de estos desastres.

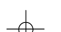
La iniciativa se enmarca en un contexto preocupante, donde en los últimos años se ha registrado un aumento significativo en la cantidad de incendios, afectando no solo la biodiversidad, sino también la calidad del aire y el bienestar de las comunidades locales.

Según datos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), el 2023 ha visto un incremento del 30% en comparación con el año anterior.

En tanto, las autoridades locales instaron a la ciudadanía a tomar un papel activo en la prevención, recordando que la mayoría de los incendios son provocados por actividades humanas. "Es fundamental que cada uno de nosotros se convierta en un agente de cambio y actúe con responsabilidad para proteger nuestros bosques", declaró William Ayala, gerente de Recursos Naturales.

Agregó que la situación sigue incontrolable.


Inician con campaña de concientización.



Presentan proyecto musical "Más Allá del Olvido"

➤Hoy en Qusniq Restobar desde las 8:00 p.m.

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

El artista ayacuchano Marco Taipe, junto al maestro de la música latinoamericana, unirán sus voces para un nuevo proyecto musical llamado "Más Allá del Olvido", una canción que conectará a dos generaciones de artistas.

La canción es una composición del artista coracoreño Rómulo Melgar Vásquez, quien falleció hace algunos años; por ello, el proyecto se realiza como un homenaje póstumo.

Marco Taipe, músico y guitarrista ayacuchano, se formó en la música por influencia de sus padres. Desde 2015, ha trabajado de manera fluida en la música, colaborando con diferentes artistas y compartiendo escenario con renombrados como Diosdado Gaitán Castro, Lalo Arroyo, Karla Sofía y Kiko Revata, entre otros.



Por otro lado, Lalo Arroyo, con casi 20 años de trayectoria, también ha compartido escenario con referentes de la música latinoamericana como Kjarkas, Illapu y Savia Andina. Fue la primera voz del grupo de rock fusión Letal Voz y de la agrupación de folklore latinoamericano Fortaleza, y continúa desarrollando una carrera en solitario, consolidándose como una de las voces más importantes del huayno. Es ganador del Festival Claro y ha sido reconocido como artista contemporáneo por el Congreso de la República, con un total de siete producciones musicales.

El videoclip de "Más Allá del Olvido" fue filmado en los paisajes de Huamanga y sus alrededores; un proceso que tomó su tiempo en la búsqueda de los escenarios perfectos para capturar la esencia de la canción.

La presentación y el estreno del videoclip se llevarán a cabo hoy, 20 de septiembre, a las 8 de la noche, en el local Qusniq Restobar, ubicado en la Av. 26 de enero 510. Sin embargo, el lanzamiento de la canción en redes sociales será el día de mañana, 21 de septiembre, en las redes sociales de los artistas.



La Estudiantina Vallejiana celebra Tarde Cultural

➤Con motivo de los 13 aniversario de la institución educativa

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

La Estudiantina Vallejiana llevó a cabo la Tarde Cultural en el atrio de la Iglesia Compañía de Jesús, un evento que reunió a la comunidad estudiantil para conmemorar el 13 aniversario de la Institución Educativa César Vallejo.

La presentación incluyó un trío de voces de la misma institución, acompañado por un conjunto de violines y guitarra, bajo la dirección del docente de arte y música, Dani Quispe.

Esta actividad pone de relieve el compromiso de la institución con la cultura y el arte, ofreciendo a los asistentes una muestra de talento y tradición musical a través de una selección de canciones clásicas y contemporáneas.



Promueven visitas nocturas en Wari

➤En el Complejo Arqueológico

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

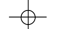
El Complejo Arqueológico de Wari, un ícono de la cultura e identidad ayacuchana, ha anunciado el inicio de un programa de visitas nocturnas.

Esta iniciativa busca ofrecer a los visitantes una experiencia única, gracias a una iluminación especial que resalta las impresionantes estructuras de una de las civilizaciones más importantes del Perú.

Ubicado a casi una hora de la capital, Wari es un destino atractivo para quienes deseen explorar su rica historia en un ambiente diferente.

Las visitas nocturnas permitirán a los asistentes apreciar la majestuosidad del lugar bajo un nuevo enfoque, fomentando así el interés por la cultura prehispánica y promoviendo el turismo en la región.






ESPACIO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y DE BIODIVERSIDAD DE LA ASOCIACIÓN PRO FAUNA SILVESTRE-AYACUCHO

Willaykusayki
¡Te contamos, sobre ciencia y biodiversidad..!

Fuego sin control: Impactos irreversibles de los incendios forestales en la naturaleza

1 Pérdida de nutrientes en el suelo:
El fuego destruye la capa orgánica del suelo, reduciendo su fertilidad y capacidad para sustentar vegetación.

2 Alteración de fuentes de agua:
Los ojos de agua pueden contaminarse con cenizas y productos tóxicos, afectando la calidad y disponibilidad de agua.

3 Desplazamiento y muerte de fauna silvestre:
Muchos animales migran para escapar de las llamas, mientras que otros no logran sobrevivir.

4 Contaminación del aire:
El humo y las partículas suspendidas ensucian el aire, afectando la salud respiratoria de humanos y animales.

5 Destrucción de viviendas y ganado:
Los incendios pueden arrasar propiedades, ganado y cultivos, afectando la vida de las comunidades rurales.

